

LOS PAGOS

Se necesitan dos (2) pagos para procesar su solicitud de pasaporte.

***AVISO:** Las tasas y los tiempos de tramitación están sujetos a cambio sin previo aviso. Consulte el sitio web del Departamento de Estado de EEUU www.travel.state.gov para obtener las tasas de solicitud y tiempos de tramitación más actualizadas.

TABLA DE TASAS DE SOLICITUD DE PASAPORTE

Solicitantes Adultos (16 años o más)		
Tipo de Pasaporte	Tipo de Viaje	Tasa de Solicitud de Pasaporte Incluye el servicio de tramitación
Libreta del Pasaporte	Tierra, Mar, Aire Internacional y Nacional	\$130
Tarjeta de Pasaporte	Tierra, Mar, Aire Doméstico	\$30
Libreta y Tarjeta de Pasaporte	Véase arriba	\$160
Solicitantes Menores (15 años o menos)		
Tipo de Pasaporte	Tipo de Viaje	Tasa de Solicitud de Pasaporte incluye el servicio de tramitación
Libreta del Pasaporte	Tierra, Mar, Aire Internacional y Nacional	\$100
Tarjeta de Pasaporte	Tierra, Mar, Aire Doméstico	\$15
Libreta y Tarjeta de Pasaporte	Véase arriba	\$115
SERVICIOS OPCIONALES		
Servicio de Tramitación Rápida	Servicio de Entrega de 1-2 días (Solo libreta)	Tasa de Búsqueda del Archivo Se debe completar la solicitud por escrito.
\$60	\$19.53	\$150

PAGO 1 DE 2: TASAS DE SOLICITUD DE PASAPORTE

- IMPORTANTE:** Las tasas de Solicitud de Pasaporte solo se pueden pagar con cheque personal, cheque de caja, o giro postal
- Pago separado para cada solicitante.
- Pago de Aceptación a nombre de: Departamento de Estado de EEUU
- No se puede hacer pagos en efectivo ni con tarjetas de crédito/débito
- No reembolsable

Utilice la Tabla de Tasas de Solicitud de Pasaporte para calcular su pago

	+		=	
Tasa de Solicitud de Pasaporte		Servicios Opcionales		Pago Total de la Solicitud de Pasaporte
Pago por: Cheque Personal, Cheque de Caja, o Giro Postal				

PAGO 2 DE 2: TASA DE ACEPTACIÓN

- \$35 por solicitante
- Pago separado** a la Ubicación de Aceptación por cada solicitante
- No es incluido en la tasa de Solicitud de Pasaporte
- La tasa de Aceptación se puede pagar en efectivo, cheque personal, tarjeta de crédito/débito, giro postal, o cheque de caja
- Pago a nombre de: City of Houston

SERVICIOS DE PASAPORTES

Ubicacione de Aceptación & Horas de Operación

SÓLO CON CITA PREVIA

HOUSTON CENTRAL

Herbert W. Gee Municipal Courthouse
1400 Lubbock
Houston, TX 77002
Lunes a Viernes
1:00 PM-10:00 PM

Visite el sitio web de las Cortes Municipales para programar su cita hoy!
www.houstontx.gov/courts

PARA OBTENER LA INFORMACIÓN MÁS ACTUALIZADA DE PASAPORTES

Visite el único sitio web oficial para información sobre pasaportes:

- Tiempo Estimado de Tramitación y Tasas
 - Solicitudes y Formularios
 - Lista de Documentos Requeridos
 - Información sobre Viajes Internacionales
- WWW.TRAVEL.STATE.GOV**



Houston Municipal Courts
Committed to Justice, Equality, and Service
(713) 837-0311

Houston Municipal Courts

Committed to Justice, Equality, and Service



SERVICIOS DE PASAPORTES

LISTA DE DOCUMENTACION PARA LA SOLICITUD



Servicios de Pasaportes

Las Cortes Municipales en nombre del Departamento de Estado de EEUU, la Agencia de Pasaportes de Houston ahora acepta solicitudes de pasaporte para ciudadanos estadounidenses que desean obtener un nuevo pasaporte o renovar un pasaporte. Los ciudadanos pueden presentar su Solicitud de Pasaporte de los EEUU en persona con una Solicitud de Pasaporte DS-11 completada. Se aplican tarifas estándar para el procesamiento de nuevas solicitudes si se renueva un pasaporte estadounidense con una solicitud DS-11. Solicitud de Renovación de Pasaporte DS-82 no se acepta en las ubicaciones de la Corte Municipal, sin embargo las instrucciones para completar y enviar por correo una Solicitud de Renovación de Pasaporte DS-82 se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Estado de EEUU www.travel.state.gov.

Usted debe aplicar en persona usando el formulario DS-11 si al menos de los siguientes es cierto:

- Usted está solicitando su primer pasaporte estadounidense, o
- Usted es menor de 16 años, o
- Su pasaporte estadounidense anterior fue emitido cuando era menor de 16 años, o
- Su pasaporte estadounidense anterior se perdió, fue robado o dañado, o
- Su pasaporte estadounidense anterior fue emitido hace más de 15 años, o
- Su nombre cambió desde que se emitió su pasaporte estadounidense y no puede documentar legalmente su cambio de nombre.

El Departamento de Cortes Municipales de Houston LISTA DE DOCUMENTACION PARA LA SOLICITUD

LEA ATENTAMENTE, CADA PERSONA QUE SOLICITE UN PASAPORTE ESTADOUNIDENSE NECESITARÁ LO SIGUIENTE:

SOLICITUD DS-11 COMPLETADA CORRECTAMENTE

- Descargue la solicitud en línea en www.travel.state.gov
- Una solicitud por solicitante
- Completa sólo con **tinta negra**
- No firme la solicitud hasta que un Agente de Aceptación de Pasaporte lo solicite

Nota: La solicitud de Renovación de Pasaporte DS-82 no se acepta en Las ubicaciones lugares de aceptación de la Corte Municipal, sin embargo, las instrucciones para completar y enviar por correo una solicitud de renovación de pasaporte DS-82 se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Estado de los EEUU. www.travel.state.gov.

PRUEBA DE IDENTIDAD

Traiga un original (más una fotocopia*) de lo siguiente:

- Licencia de Manejar válida y emitida por el estado
- Cédula de Identidad válida y emitida por el estado, o
- Certificado de Naturalización, o
- Pasaporte EEUU anterior no dañado (puede estar vencido), o
- Gafete de Empleado del Gobierno, o
- Cédula de Identidad Militar

Para menores de 16 años, ambos padres deben estar presentes o dar su consentimiento oficial. Si ambos padres no pueden estar presentes vaya a www.travel.state.gov para obtener más información .

FOTO DE PASAPORTE

- (1) una foto en color
- 2" x 2" pulgadas en tamaño
- Tomada en los últimos 6 meses, mostrando la apariencia actual
- Cara completa, con expresión facial neutra
- La vista frontal con un fondo blanco o blanquecino
- Entre 1" y 1 3/8" pulgadas desde la parte inferior de la barbilla hasta la parte superior de la cabeza
- Tomada en atuendo normal de la calle
- Sin gafas

PRUEBA DE CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE

Traiga un original (más una fotocopia*) de lo siguiente:

- Pasaporte de EEUU emitido previamente sin daños (puede haber vencido), o
- Certificado de nacimiento de EEUU o copia certificada emitida por la ciudad, condado o estado, o
- Certificado de Naturalización, o
- Informe Consular de Nacimiento en el Extranjero o Certificación de Nacimiento, o
- Certificado de Ciudadanía
- Para menores de 18 años, se debe presentar el certificado de nacimiento original.

Nota: La prueba original de ciudadanía debe ser presentada con su solicitud, sin embargo, su documento original le será devuelto por correo en un sobre separado.

***Las fotocopias deben ser:** legibles, en papel estándar blanco de 8.5" x 11", blanco y negro, y de una sola cara

PROGRAMAR UNA CITA

Visite el sitio Web de las Cortes Municipales: www.houstontx.gov/courts para programar una cita. Se necesita una cita para cada persona que presente una solicitud de pasaporte. En este momento no se pueden atender a personas sin cita. Llegue 15 minutos antes de su cita de pasaporte. Utilice el área a continuación para registrar los detalles de su cita.

DETALLES DE LA CITA

Fecha:	Hora:
--------	-------

UBICACIONES DE ACEPTACIÓN DE LAS CORTES MUNICIPALES

Herbert W. Gee
Municipal Courthouse
1400 Lubbock Street
Houston, TX 77002

COMPRUEBE EL ESTADO DE SU SOLICITUD

- 7-10 días hábiles después de enviar su solicitud
- Visite www.passportstatus.state.gov para comprobar el estado de su solicitud de pasaporte y/o registrar su dirección de correo electrónico para recibir actualizaciones automáticas por correo electrónico
- Necesitará el apellido, la fecha de nacimiento y el número de seguro social de los solicitantes (últimos 4 dígitos)
- Llamando al Centro Nacional de Información de Pasaportes al 1(877)487-2778 o 1(888)874-7793(TDD/TTY)
- Correo electrónico NPIC@state.gov